

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA EN SISTEMAS TERMICOS S.A. "INSISTERSA", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1998.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentaria emitidas por la Superintendencia de Compañía, pongo a vuestra consideración informe por el ejercicio económico correspondiente al año 1998.

Dejo constancia en forma expresa que he realizado mi función dando cumplimiento al artículo 321 de la Ley, he revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 1998., Balance de Comprobación y Saldos de Libro Banco como el de Caja al igual que el informe de Gerente de la empresa.

Los administradores han cumplido con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, a los que, como tales se encuentran sujetos.

Se ha cumplido con la resolución de la Junta General de Accionistas, procediendo a la cancelación de los impuestos vigentes para toda compañía en ejercicio activo.

He constatado que los Libros Sociales y Contable, tales como Actas, Talonarios, Libro de Accionistas, Saldos de Caja y Bancos y demás documentos que llevan y conservan de acuerdo con la Ley y con los principios de Contabilidad General aceptada.

Los Estados Financieros del presente ejercicio económico, tanto el Estado de Resultado como el Balance General, se encentran debidamente respaldados por comprobantes que reposan en los archivos de la compañía y que están a consideración de los señores Accionistas.

Debo manifestar a los señores accionistas que las cifras que aparecen en los estados financieros de la compañía guardan concordancia con las registradas en los libros de contabilidad y las relaciones e índices son absolutamente confiables y elaborados en base a los principios comprobados y aceptados.

Dejo constancia de que he realizado mi función como dispone la Ley, me suscribo de ustedes, Atentamente



  
Ing JENNY GUZMAN BENITEZ  
COMISARIO

112 MAR 1999